

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 93.

PRECIO DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Miércoles 7 Febrero 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

EL MOVIMIENTO LITERARIO DE ESPAÑA en 1871.

Un periódico inglés, la famosa publicacion titulada *The Athenæum*, ha hecho lo que aquí nos parece tan difícil, y lo es realmente. Su último número contiene artículos sobre el movimiento literario de todos los países del globo, y el referente á nuestro país no es de los menos curiosos. Baste decir, para que se comprenda la importancia de este trabajo y el valor que dan los ingleses á los progresos bibliográficos, aun tratándose de países que les interesan tan poco como el nuestro, baste decir que el citado artículo contiene una reseña exacta de todas las obras de varios géneros que han visto la luz en nuestro país, sin que falte una sola, por insignificante que sea.

Es de notar que ningún periódico español, literario ni político, se haya tomado ese trabajo, en extremo útil, porque pocas estadísticas habrá tan necesarias y al mismo tiempo tan curiosas como la estadística de libros. Ya estamos muy acostumbrados, sin embargo, á ver que hacen los extranjeros lo que debemos hacer nosotros, y esto no nos ha causado gran sorpresa. Vamos á dar á conocer este notable y concienzudo trabajo, que honra al periódico inglés, y que al mismo tiempo es una elocuente censura de nuestra indiferencia y descuido.

El *Athenæum* comienza reseñando las obras científicas, que forman un conjunto considerable.

Hé aquí sus títulos:

«Descripción geodésica de las islas Baleares,» por D. Carlos Ibañez, obra notable por su claridad y el excelente método con que están hechas las observaciones científicas.—«Tratado de las construcciones en el mar,» por el Sr. Sala.—«Curso práctico de construcción naval,» por don Andrés Avelino Comerma.—«Anuario de la dirección de hidrografía,»—«El aire y el agua; apuntes sobre la historia de estos cuerpos y sus funciones en la vida vegetal,» por D. Lino Peñuelas.—«Memoria sobre el eclipse total de sol del 22 de Diciembre,» por una comision de hombres científicos.—«Anuario del observatorio astronómico de Madrid,»—«Estados forestales: los montes en sus relaciones con las necesidades de los pueblos,» por don Ruiz Amado.—«Apuntes para una biblioteca española de libros sobre la mineralogía y geología,» por las señoras Maffa y Rua Figueroa.—«Tratado teórico práctico de dibujo con aplicación á las artes y á la industria,» por D. M. Borrel.—«Tratado de la fabricación de los vinos de España y en el extranjero,» por D. J. Hidalgo Tablada.—«Tratado completo sobre el cultivo de las moreras,» por D. E. R. Escalera.—«Tratado de los árboles frutales en España,» por D. J. Hidalgo Tablada.—«Manual práctico del ganadero,» por D. A. Casal Juarez.

Después se ocupa el *Athenæum* de las revistas científicas literarias que ven la luz en España, cuyo número nos ha sorprendido, porque en verdad no sospechábamos que existieran entre nosotros tantas publicaciones de esta clase. Es preciso que los ingleses nos lo digan, para que sepamos cuáles son los progresos literarios de España. Hé aquí la lista de revistas semanales quincenales y mensuales.

La «Revista de España,» dirigida por D. José Luis Albareda.—«La Ilustración de Madrid,» dirigida por el Sr. D. Ramon Goicoorrotia.—«La Ilustración Española y Americana,» preciosa publicación ilustrada que dirige D. Abelardo de Carlos.—«La Crónica de los corvintistas,»—«La Revista de arcnivos, bibliotecas y museos,»—«El Averiguador,»—«La Gaceta de los caminos de hierro,»—«La Revista de Obras públicas,»—«Revista forestal, económica y agrícola,» dirigida por el Sr. Garcia Martino.—«La Revista progresos de las ciencias exactas, físicas y naturales,»—«La Revista minera,» dirigida por D. Ignacio Gomez de Salazar.—«El Eco de los arquitectos,»—«El Fomento,»—«La Gaceta In-

ustrial,»—«La Gaceta Industrial, económica y científica,»—«El Museo de la Industria,» dirigido por el Sr. Mariategui.—«El Memorial de los ingenieros.»

Entre las publicaciones puramente artísticas y arqueológicas merece especial mención «Los monumentos arquitectónicos de España,» que contiene admirables grabados y cromos. Hay además el «Museo español de antigüedades.»

Las academias de la Lengua, de la Historia y de San Fernando, han publicado en 1871 bastantes obras, aun que no tantas como en años anteriores. La Española dió á luz mensualmente «Las Memorias,» que contienen los discursos de recepcion de los académicos y varios trabajos especiales de los mismos. Además ha publicado el «Ensayo histórico etimológico sobre los apellidos españoles» por D. José de Godoy Alcántara, y la «Biografía de D. Juan Ruiz de Alarcón» por D. Luis Fernandez Guerra.

La de la Historia publica tambien sus Memorias, que contienen, entre otras cosas, los estudios sobre el «Camino romano de Nama á Augustobriga,» por D. Eduardo de Saavedra; ex-director de Obras públicas. Algunos individuos de tan docta corporacion han publicado en 1871 las obras siguientes: «Historia de las sociedades secretas,» por D. Vicente la Fuente; «Crónica general de España, de sus provincias y posesiones de Ultramar,» dirigida por D. Cayetano Rossell; «Historia de la matricula de mar,» por D. F. J. Salas; «Vida de Melchor Cano,» por D. Fermin Caballero.

Sobre asuntos históricos aparecieron en dicho periodo: «Historia general de Andalucía,» por D. J. Sanchez.—«Historia de D. Ramon Cabrera,» por Flavio.—«Historia de la Medicina,» por D. R. Villanueva. La Academia de San Fernando no ha interrumpido su publicacion mensual titulada «Los cuadros de la Academia de San Fernando.»

«La Sociedad de bibliófilos españoles» ha publicado en 1871 dos volúmenes mas. El primero es la reimpresion de un libro impreso en Sevilla en 1498, y que estuvo completamente ignorado hasta que el erudito D. Pascual Gayangos halló la única copia que existe en la biblioteca imperial de Viena. Titúlase «Enrique Fi de Oliva,» y es una novela caballeresca, que se refiere á la esposa de Carlovingia.

La segunda obra editada por la misma sociedad es reproduccion de un manuscrito perteneciente á D. Pascual Gayangos, que nunca habia sido impreso, y se titula «El Crotalon de Christophoro Gnopioso.»

Otras sociedades se han establecido imitando á la de «Bibliófilos españoles.» En Sevilla existen ya los «Bibliófilos sevillanos,» y en Madrid los «Bibliófilos madrileños.» Estos están imprimiendo actualmente los «Entremeses de Benavente.»

En libros de viajes los mas notables han sido: «Costas y montañas,» por Juan Garcia.—«De Ceylan á Damasco,» por D. Adolfo Rivadeneira.—«La novela del Egipto,» por D. José de Castro y Serrano.—«El monasterio de piedra,» del Sr. Muntadas.—Tambien figuran entre los viajes «El diario arqueológico,» de los señores Tabino y Villanova, invitados al congreso de Copenhague en representacion de España.

Las obras de imaginacion han sido numerosas. Hé aquí sus títulos: «Tipos y paisajes,» por D. José M. de Pereda.—«La capitana Cook,» por D. José Castro y Serrano.—«La Fontana de Oro,» por D. B. Perez Galdós.—«Los dulces de la boda,» por D. Eusebio Blasco.—«Las españolas pintadas por los españoles,» en que han colaborado varios escritores.—«El marqués de la Enseñada,» por el Sr. Ortega y Frias.—«Las obras de Baequer,» que contienen leyendas, cartas y poesías.—«La pereza,» por A. Ferran.—«Los ecos del Teide,» por D. J. P. Sanson.—«Los pequeños poemas,» por D. Ramon de Campoamor.—«Los cuadros contemporáneos,» por D. José de Castro y Serrano.

Entre las obras políticas figura en buen lugar la titulada «De la libertad política en Inglaterra,» por el señor vizconde del Ponton.

Las obras dramáticas mas notables de 1871 son: «El encapuchado,» por D. José Zorrilla.—«Sendas opuestas,» por D. Antonio Garcia Gutierrez.—«Los hombres de bien,» por D. Manuel Tamayo.—«La capilla de Lanuza,» por el Sr. Zapata.—«Los niños grandes,» del Sr. Gaspar.—«El Caballero de Gracia,» del Sr. Larra.—«La Beltraneja,» de los Sres. Rotes y Echevarria.—«El clavo ardiendo,» del Sr. Valcárcel.—«El sueño de un mendigo,» del Sr. Nogaés.—«El molinero de Subiza,» zarzuela de los señores Eguilaz y Oudrid.

Entre las obras de critica literaria ocupa lugar preferente el «Estudio sobre la escuela poética sevillana,» del Sr. Lasso de la Vega, y entre las científicas y políticas el «Estudio sobre el objeto y carácter de la ciencia económica,» por D. G. de Azcarate.—«La legislación revolucionaria de España,» por D. Celestino Mas y Abad.—«La Internacional á la luz de la verdad,» por el Sr. Gbeso.—«El Exámen y critica del positivismo,» por el Sr. Gonzalez Serrano.

En la filosofía ha descollado el «Estudio de la filología en relacion con el sanscrito,» del señor Ayuso, y la Gramática árabe,» del Sr. Moreno Nieto.

No es esta, como se ve, una noticia critica de las obras publicadas en España en 1871. A ser lo que decimos, no faltarían aqui ocasiones de prodigar elogios y de descargar censuras, que para todo hay motivo. Entre estos libros, y aun en los libros mismos, hay bueno, mediano y malo, aceptable é inaceptable; y el lector debe considerar esta relacion como un catálogo de lo publicado, entre lo cual hay que escoger lo bueno con gran precaucion y diligencia.

ALICANTE 7 DE FEBRERO DE 1872.

DINASTISMO RADICAL.

Digan lo que quieran los radicales, hablen lo que gusten sus afines los cimbríos para desvirtuar la arraigada creencia de que su amor á la monarquía era y es puramente platónico, y su dinastismo simplemente circunstancial, la verdad de los hechos viene á destruir sus vanas declamaciones, y á poner de relieve la veleidat de su carácter, su despecho y su ambicion.

La suspension de las sesiones primero, y la disolucion de las últimas Cortes después, han sido la causa eficiente de un cambio tan acentuado, tan verdaderamente radical como es el que se ha operado en las ideas, en los sentimientos y en los propósitos de ese partido; para quien la patria, la libertad y la constitucion nada significan cuando se trata de alcanzar el poder, objeto de sus afanes y sus sueños.

No vamos á hacer un análisis de todo lo ocurrido en esta cuestion, ni menos á intentar siquiera defender el uso prudente y altamente constitucional que de sus facultades ha hecho el primer magistrado de la Nacion disolviendo una cámara abigarrada, monstruosa, cuyos escándalos antiparlamentarios han producido general indignacion, nada de eso; la conciencia de todos los hombres políticos amantes de la tranquilidad y el bienestar de su país, ha aplaudido una medida tan universalmente sentida, como justamente reclamada por la opinion; pero si queremos tomar acta de ello, para demostrar que el hecho mas natural de todo gobierno representativo, que la solucion mas cuerda y mas patriótica que se podia dar á la política, que el ejercicio desapasionado y recto de la régia prerogativa, han dado por resultado la muerte de unas Cortes reñidas con el decoro nacional, y el desenmascaramiento de esa agrupacion de aventureros políticos que, con el nombre de cimbríos y radicales, vociferaban su adhesion al trono y á la dinastía para ver de seducirla y obtener los puestos oficiales causa de sus tormentos y su afán.

Conocido era el empeño que manifestaban los radicales por alcanzar el poder; la prensa en sus artículos, los oradores

en los casinos y en los clubs, los amigos en plazas, calles y paseos, no hablaban de otra cosa, y se daban enhorabuenas mútuas por la parte que cada cual debía apropiarse del botín.

Acariciando tan grata idea, adormecidos al dulce arrullo de tantas ilusiones, los unos decían que la dinastía de Saboya estaba tan profundamente arraigada en nuestro país que era imposible que hoy, mañana, ni nunca pudiera sucumbir; los otros gritaban ¡viva el Rey! con el entusiasmo espontáneo que nace del corazón, y que nuestro joven monarca logra siempre despertar.

Un simple decreto ha bastado para transformar por completo tan seductor decoracion, haciendo ver á todo el mundo que el radicalismo no quiere mas que apoderarse de la cosa pública, vivir del presupuesto, y cueste lo que cueste, hacer sentir al país todo el peso abrumador de su ininteligente administracion, y de su discutible moralidad.

Para los radicales sedientos de poder, las antiguas protestas de adhesion al trono, no son mas que palabras huecas que se lleva el vendabal; su entusiasmo por la constitucion, el culto farisaico del antiguo pueblo de Judá; su amor á la libertad, su respeto á los derechos de los demás entre los cuales se encuentra el de la persona llamada á ejercer con entera independencia el primer puesto del estado, frases sin aplicacion y sin valor.

Diganlo los discursos pronunciados en el circo de Price en Madrid; el lenguaje de los periódicos de la comunión que tanto allí, como en provincias, ven la luz; y el sordo rumor que por todas partes se deja sentir como signo precursor de la rujiente cólera del partido radical.

Nada mas descompuesto, nada mas altanero, ni soberbio que ese desden con que miran hoy los ídolos á quienes ayer prestaban humillante adoracion; y decimos humillante, no porque tengan ese carácter el respeto y consideracion que se debe siempre á todo poder, sino porque siendo tales sentimientos hijos de una mira interesada y bastarda, no es ni puede jamás ser honroso el papel doble, la ridicula farsa, que ha estado desempeñando el partido radical en sus relaciones con el rey.

Es decir, que su apoyo al trono era una especulacion mercantil; que su adhesion al monarca era condicional, toda vez que el no haberlos llamado al poder, ha determinado una ruptura tan profunda que hasta faltando á las reglas mas triviales de la cortesia se abstienen los radicales de ir los viernes á palacio, para hacer mas patente su oposicion.

Y los que así obran, los que no temen exhibir al público en toda su desnudez, la ambicion inmensa que les roe las entrañas, la sed de mando que guia todas sus acciones, son los que se llaman defensores ardientes de la Constitucion, apóstoles de la libertad, y los que dicen que su ideal es el reinado de la justicia y del derecho!

Temeridad inaudita, proccidad indisculpable en un país como el nuestro donde la libertad y el honor han hecho siempre un tipo del hidalgo pueblo español. Pero todo puede perdonarseles siquiera sea porque la nacion ha podido aquilatar el valor del dinastismo radical, y la eficacia del presupuesto para alimentar la consecuencia de esos políticos de ocasion, de esos patriotas vengingleros que hablan de reacciones payorosas, de medidas dictatoriales, de opresion y despotismo, para justificar de algun modo su actitud incomprendible y desleal.

Y esto es tan cierto, que hasta los republicanos, cuya benevolencia hacia los cimbrío-radicales es proverbial, les dirigen de soslayo ataques tan duros como los que nosotros de frente les hacemos por su descortesía, por su veleidat é ingratitude.

Léase el artículo de *El Municipio* del domingo último, del cual copiamos ayer algunos párrafos, y se verá la volubilidad

radical censurada mas que por la frase, por la intencion con que aquella está puesta de relieve.

Afortunadamente el pais ha adquirido tal esperiencia á fuerza de desengaños, que no es fácil se deje seducir por las promesas deslumbradoras de un partido que, como el cimbrio-radical, empieza dando pruebas inequívocas de una ambicion tan desmedida, de un sensualismo tan grosero y de una versatilidad tan poco envidiable como jamás dió á conocer ninguna otra agrupacion.

Trabajen, pues, lo que quieran; truene en las reuniones contra lo mismo que ensalzaron ayer; destilen toda la hiel de su soberbia sobre cosas, personas é instituciones dignas del mas profundo respeto; á la postre solo obtendrán por resultado el triste convencimiento de haber obrado mal, y la animadversion de un pais al que cambios tan bruscos, que no reconocen un origen patriótico, sino el despecho y la ambicion, solo inspiran indiferencia y desprecio.

El tiempo se encargará de darnos la razon.

Ayer recibimos el primer número de nuestro nuevo colega *La Tertulia* de Alicante, y nos apresuramos á devolverle el galante saludo que nos dirige, asegurándole á nuestra vez, que si nos vemos obligados á combatir con él en las lides de la controversia política, lo haremos sin faltar jamás á la cortesia que se deben entre sí los que han aceptado la árdua mision de escribir para el público. Reciba, pues, *La Tertulia* nuestra sincera bienvenida, y tenga por seguro que sean cuales fueren las diferencias de opinion ó mas bien de apreciacion que nos separen, jamás faltaremos á las buenas formas, á que siempre hemos rendido un respetuoso culto.

No hemos sido nosotros los que hemos hecho escitacion alguna respecto á la cuestion electoral de Tabarca; si no antes por el contrario hemos dicho siempre que no queriamos tocar esa cuestion en la que entienden los tribunales.

Dejemos, pues, que los tribunales decidan, y entonces discutiremos quien tuvo mas votos en aquel colegio.

El domingo 4 del actual, fué el aniversario de la toma de Tetuan, uno de tantos hechos de armas gloriosos como registra nuestra historia.

El pendon de Castilla tremoló orgulloso sobre las soberbias torres que antes ostentaban de la Media luna. Los valientes hijos de España dieron una prueba más al mundo de lo que son capaces, cuando humillan su bandera ó atacan su prestigio.

¡Llor á los valientes que con susangre inmortalizaron á España y dieron nuevos timbres al escudo de Castilla!

¡Llor á los bravos generales que supieron conducirlos al campo de la gloria!

Las últimas noticias de Cuba no pueden ser más satisfactorias.

La insurreccion filibustera, batida en cuantas partes se presenta por nuestros valientes soldados y heroicos voluntarios, ha quedado reducida á la impotencia, á las partidas que aun existen, diezmadas por nuestras tropas, huyen á refugiarse en las montañas.

La Quincena publica una revista política en la que, comparando el estado de la insurreccion en el mes de enero del año actual con igual mes del año anterior, prueba las grandes ventajas que en la pacificacion de la isla se han conseguido en el transcurso de un año. La insurreccion, pues, á juicio del colega, está agonizando, «no en el principio del fin, sino en las boqueadas que preceden á la muerte.»

Termina su revista con los siguientes párrafos:

«Un deber de justicia y de imparcialidad, que está por encima de todas las pasiones de los hombres, un deber de patriotismo, ante el cual deben sacrificarse todas las rencillas y miserias, nos obliga á proclamar muy alto que al actual capitán general de la isla, al ilustre conde de Balmaseda, somos deudores de la situacion despreciable en que se encuentra esta provincia, que ve dibujar en su aver nublado horizonte la sonrosada aura de la paz.—Al César lo que es del César: la conviccion más profunda y la lealtad más sincera nos obligan á que de esta suerte nos expresemos: no hacerlo así, seria faltar á la verdad á sabiendas, seria no amar la honra de España con toda la vehemencia del entusiasmo.»

Efectivamente, nuestras correspondencias de la isla de Cuba están conformes al asegurar que al celo, inteligencia y patriotismo del bravo general Villate se debe lo que llevamos adelantado en la pacificacion de nuestra rica Antilla, por lo cual nos asociamos con gusto á las levantas y patrióticas frases de *La Quincena*.

El periódico republicano *La Discusion* al decir que existe un Toison vacante, recuerda que el Sr. Zorrilla no tiene aun esta distincion.

La Iberia cree que esto es una burla de los nuevos aliados de D. Manuel. Pero hé aquí que

El Imparcial, aquel periódico que comparó á dicho señor con *Perico el ciego*, y que su oratoria la calificó de *tabernaria*, se incomoda con *La Iberia* y dice que en el Sr. Zorrilla no hay ni ha habido nunca deseos de distincion.

Y tiene razon el colega. D. Manuel Ruiz Zorrilla es bastante distinguido para que necesite el Toison.

El Combate, periódico republicano, dirige á sus nuevos y caros amigos los cimbrios, la siguiente filípica en que les fotografía admirablemente:

«Los radicales continúan la peligrosa política de *balancin*, confían aun en ser poder, lo que es estúpido, y en un timo resultado, no saben dónde van, ni lo que quieren, ó si lo saben, solo callan; carecen de energía revolucionaria, hacen política de *pacotilla*, y probablemente se pasarán la vida esperando la venida del Mesias, que no vendrá, en justo castigo á sus debilidades y flaquezas.»

Difficilmente hubiéramos hecho nosotros una pintura más exacta, aun cuando hubiésemos tomado los rojos colores con que llena su paleta *El Universal* y demás periódicos radicales.

Bien es verdad que la afinidad entre federales y cimbrios da motivos más que suficientes á los primeros para conocer mejor que nosotros todas las gracias y lindezas de los segundos.

Comentando ciertas frases del Sr. Ruiz Zorrilla con las que significaba su fórmula de «todo con la Constitucion, nada sin ella,» recuerda la *Epoca* que gobernando el partido radical, la Constitucion se ha quedado sin ser practicada, y que el mismo Sr. Ruiz Zorrilla espuso al subir al ministerio su resolucion de infringir, como se suscitara una cuestion grave de orden público, esa misma Constitucion cuya práctica sincera exige ahora incondicionalmente.

Parece indudable la union de carlistas, federales y cimbrio-radicales en las próximas elecciones á fin de derrotar al Gabinete.

Nos consta que en algunas localidades se han puesto ya de acuerdo y se preparan á designar candidato. Siguiendo el sistema puesto en práctica el año anterior por federales y carlistas, en todos los distritos se apoyará al candidato de oposicion, sean cualesquiera sus ideas, que reuna mayor número de votos contra el ministerial.

Leemos en *La Prensa*:

«El salon de conferencias, verdadero cerebro de la politica española, estuvo ayer muy tranquilo.»

La Epoca ha descubierto, sin embargo, que el fuego de la lucha estaba en otra parte.

El empeño de nuestro apreciable colega en que haya crisis, es verdaderamente abrumador.

Por hoy no hay crisis: la habrá á su tiempo, para que el gran partido que apoya al Gabinete Sagasta, tenga la apetecida representacion en el poder.»

«*La Internacional* es el coco de la politica,» decia ayer el pudibundo Sr. Moret, para escamar la atencion de los republicanos y demás gente *non sancta* del Circo, que ó no le oian ó le chieheaban.

Sr. Moret, *La Internacional* es el espanto de Europa y el peligro mayor que hayan corrido nunca las sociedades.

A las ocho y media de la mañana llegó el domingo á Madrid el ministro de la Guerra, ex-capitan general de Cataluña Sr. Gaminde.

Aguardábanle en la estacion el subsecretario de la Guerra, Sr. Carbó, y algunos amigos en corto número.

El Sr. Gaminde llegó en tan delicado estado de salud, que inmediatamente tuvo que dirigirse á la casa en que tenia preparado su hospedaje y guardar cama, de donde no pudo moverse en todo el día, si bien anoche el descanso le habia proporcionado algun alivio.

Durante el día fué visitado por varios directores de las armas y otros militares de graduacion, y anoche mismo estuvieron los generales Carbó y Pieltain en su casa, donde, si no estamos equivocados, conferenciaron largamente sobre el próximo envío de fuerzas regulares á la isla de Cuba.

El Sr. Sanromá ha dicho en el circo de Price «que si en Puerto-Rico ha estallado algun motin ha sido por los *reformistas*.»

A limitido como una verdad inconcusa, y conste para lo sucesivo.

Conste que solo los *reformistas* han alterado el orden en Puerto-Rico; conste que ellos solos hicieron el que el Sr. Sanromá titula *Ligero motin* de Lares, en que se gritó ¡*Muerta España!*»

No hay mas que un pequeño error.

Que el nombre que el idioma español dá á los autores de estos *pequeños motines* no es el de *reformistas* que les aplicó el Sr. Sanromá, sino el de *filibusteros*, á no ser que para el señor Sanromá sean ambas palabras sinónimas.

Bien pudiera suceder, porque al fin, tambien los insurrectos de Cuba antes de levantarse en Yara contra España, ocultaban bajo la máscara de *reformistas* sus verdaderos propósitos é intenciones.

Leemos en la *Independencia Española*:

«Los periódicos de oposicion que se ocupan del manifiesto electoral que en otro lugar publicamos lo hacen de una manera tal, que demuestran evidentemente el disgusto que les ha producido.»

A *La Nacion*, diario de la comunion cimbría, solo se le ocurre llamarle reaccionario y mas propio de Fernando VII que de una situacion liberal. Despues dice que el citado manifiesto contiene algunos lunares *comunes*, como son el hablar de la *santidad de la familia*, de la *religion de nuestros mayores*, de la *propiedad individual* y de la *integridad del territorio*. Esto le parece al colega ocioso é inútil.

No es extraño: los que algo esperan en las elecciones de *La Internacional* y del *filibusterismo*, no pueden ver con satisfaccion que haya quienes defiendan en contrario sentido los sagrados intereses que ellos atacan: *la religion, la familia, la propiedad*.

¡Oh! los cimbrios son muy liberales!

Hé aquí la carta de nuestro amigo D. Eduardo Carratalá de que hablamos en nuestro número de ayer, y lo que acerca de ella dice *La Iberia*:

«Solo accediendo á las reiteradas instancias de nuestro particular amigo el Sr. Carratalá, insertamos á continuacion el comunicado que nos remite, y el cual, como verán nuestros lectores, está encaminado á contestar una de las muchas necesidades y groserias que *El Imparcial* nos dedica diariamente.»

Por consideracion, pues, á nuestro amigo se ocupa *La Iberia* de asuntos de una índole que no ventilaríamos más que en los tribunales de justicia:

«Señor director de la *Iberia*.

Muy señor mio: A continuacion copio el comunicado que con esta fecha dirijió al señor director de *El Imparcial*, contestándole á un suelto que publicó aludiendo al periódico que Vd. tan dignamente dirige, y que espero de su amabilidad se sirva insertarlo tambien en *La Iberia*.

Dándole gracias de antemano, me repito suyo afectisimo seguro servidor Q. S. M. B., EDUARDO CARRATALÁ.

Madrid, 3 de Febrero de 1872.»

«Señor director de *El Imparcial*.

Muy señor mio: No ha de extrañar á Vd. que me aletele á contestar cierta insinuacion que ha hecho Vd. á *La Iberia* en un suelto publicado en el periódico de Vd. correspondiente al 1.º del actual, relativo á la lista de suscripcion para socorro de la aflijida poblacion de Alicante en 1870 con motivo de la fiebre amarilla.

En primer término, debo declarar que *La Iberia* no tuvo mas intervencion en aquel asunto que publicar las listas nominales de suscripcion que mi difunto hermano, director entonces del periódico y diputado por Alicante, como Vd. sabe, mandaba insertar.

Es por tanto perfectamente inocente cualquier cargo que á *La Iberia* pretenda dirigirse á pretexto de una suscripcion cuyos documentos justificativos no poseo ni *La Iberia* tuvo por qué retener; pero recuerdo algo y aun bastante para informar á Vd. y al público en general de lo que por entonces ocurrió, á fin de que la opinion no se estravie, como al parecer se ha pretendido con la provocacion de estas esplicaciones.

Aquella suscripcion, publicada en *La Iberia*, iba encabezada por 10,000 rs. suscritos por el Banco de España, que este establecimiento mandó entregar á su sucursal de Alicante. Recuerdo además que yo mismo, y á nombre de mi hermano, tomé del Banco de España una letra de 12,000 y pico de rs. primero, y otra de 3,000 y tantos despues, ambas á la par, gracias á la bondad é interés que en obsequio al filantrópico objeto á que se destinaron aquellas sumas se tomó el Excmo. Sr. D. Manuel Cautero, gobernador del Banco, y ambas remesas se hicieron, como puede fácilmente informarse el Excmo. Sr. D. Eduardo Gasset y Artime, propietario de *El Imparcial* é inspector del Banco de España.

Si la memoria no me es infiel, creo que oí hablar tambien de algunos suscritores que hicieron directamente el envío de su suscripcion; y por último, de ciencia cierta puedo decir que del encargo que mi hermano me dió de cobrar la suscripcion de los entonces señores ministros, no puedo asegurar si al fin abonaría el Excmo. señor don Laureano Figuerola los 500 rs. que como sus demás colegas suscribió, segun la lista de *La Iberia*, porque, debido á las gravísimas ocupaciones de este señor ministro, nunca le fué posible recibirme, ni debieron notificarme siquiera las indicaciones que con repeticion le envié por personas de su confianza, dada la poca fortuna con que en más de una ocasion me presenté en el ministerio de Hacienda sin poder hablar con S. E.

Con los datos expuestos, únicos que mi memoria conserva, se persuadirá Vd. de que cuanto se recaudó fué religiosamente enviado á su piadoso destino; porque si alguna pequeña diferencia resulta entre el total de la suscripcion y las cifras que llevo apuntadas, encontrará justificacion satisfactoria con lo que dejo espli-cado.

Ruego á Vd. dé publicidad, como espero, á esta comunicacion, por lo que le anticipa las gracias su atento y seguro servidor Q. B. S. M.,

EDUARDO CARRATALÁ.»

RECEPCION DE PALACIO.

La Prensa y *La Política* escriben en la forma siguiente la fiesta semanal de palacio.

«A la comida celebrada el viernes en palacio, dice *La Prensa*, asistieron los consejeros de Estado: Sres. Calatrava, Cotoner, Rios Rosas, Valdassano, D. Miguel de los Santos Alvarez,

España, Auriolos y Wagon, el presidente y algunos ministros del Tribunal Supremo y las señoras de varios de dichos señores.

Los Reyes estuvieron durante la comida sumamente complacientes y amables. S. M. la Reina dió el brazo al levantarse de la mesa al anciano é ilustre patricio Sr. Calatrava, que apesar de su avanzada edad y de su mal estado de salud, asistió á la comida para dar una prueba de afecto y adhesion á los monarcas.

«Las puertas, dice *La Política*, se abrieron á las diez, dieron libre paso á las jóvenes y alegres parejas, animadas al baile por la escelente orquesta que allí ejecuta las cuadrillas y walses favoritos de Strauss.»

Arreglados los *vis á vis*, se agitaron en delicioso torbellino los aficionados al baile, siendo entonces el momento de apreciar la gracia y los encantos de muchas distinguidas damas y señoritas.

La reina vestía un suntuoso traje rosa *glacé*. La condesa de Barral, bella hija de los trópicos, con su mirada interesante, con la belleza de sus formas y su elegante *toilette*, giraba como una sílfide, perseguida de todas las miradas, objeto de todas las celebraciones.

La condesa de Almina, bella y elegante, y admitida como siempre, lucia un precioso vestido de encajes. Su rubia cabellera, salpicada de perlas y brillantes, daba á su fisonomía la expresion de una Venus de la Albion.

La embajadora de Prusia, bella baronesa de Canitz, inspiraba simpatias como una victima de la politica. En efecto, en el mundo diplomático se susurraba ya anoche la cesantia que sobreviene al baron alemán con motivo de cierta nota que hace referencia á un baile dado en su residencia la noche del jueves. A pesar de eso, la aristocrática baronesa estaba alegre y hermosa como siempre.

La franca y simpática embajadora de Portugal llevaba un vaporoso vestido de tul blanco.

La duquesa de Tetuan y sus graciosas hermanas lucian preciosos trajes.

La respetable esposa del representante de Francia, vestido alto, serio y sin cola.

La señora de Mr. Layard, representante de Inglaterra, adoptó un traje clásico, notable por su sencillez y elegancia.

La elegante y bella señora de Ulloa llevaba un rico vestido de *moiré* de color de rosa, y en su tocado lucia preciosas perlas y brillantes.

La baronesa de Ortega, la marquesa de Cervera, la marquesa Dragonetti, las señoras de Baldasano, la Rigada, Reguera, Valera, Muñoz de Vargas, Pirala, Incern, Rios Rosas, Salcedo y otras muchas que no vienen á nuestra memoria en la precipitacion con que escribimos, lo mismo que las preciosas señoras de Vargas, de Sickles, de Baldasano, lucian elegantes y costosos trajes.

De hombres políticos, recordamos, además de los ministros, á los duques de la Torre y Tetuan, á D. Antonio Rios Rosas, generales Echagüe, Carbó, Cotoner, Infante, Iriarte, La Rigada, Sanz, y los Sres. Albarada, Navarro Rodrigo, Romero Robledo, Baldasano, Lopez, Peñuelas y otros muchos.

Servido el *buffet* con profusion, el baile concluyó cerea de las dos de la mañana.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 3.—El Sr. Perier insiste en presentar la dimision.

El Sr. Bregie regresa á Londres para reanudar las negociaciones relativas á la modificacion del tratado de comercio, el cual será denunciado si no tienen resultado dichas negociaciones.

Carece de fundamento el rumor de que Prusia pedirá nuevas garantías si Francia paga de una vez los tres mil millones de francos resto del importe de la indemnizacion de guerra.

AMBERES 2.—El 3 por 100 español se ha hecho en la Bolsa á 31 1/3; el portugués á 38 1/2.

AMSTERDAM 2.—Han cerrado en la Bolsa: el 3 por 100 español á 31,95; el portugués á 27 7/8.

PARIS 3.—El Sr. Thiers ha aceptado la dimision del Sr. Perier, la cual no se publicará todavía en el «Diario Oficial.»

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 56,90; el 5 por 100 idem, á 92, 12; el interior español, á 27,57; exterior idem, á 31,93.

PARIS 3 (noche).—El periódico la «Patrie» dice que si se lleva á cabo en Roma la supresion de las órdenes religiosas el Papa está resuelto á abandonar aquella ciudad.

LONDRES 3.—El gobierno de los Estados Unidos no insiste en sus reclamaciones para obtener una indemnizacion por las pérdidas indirectas ocasionadas por el «Alabama»

AMBERES 3.—El 3 por 100 español se ha hecho en la Bolsa á 31 1/2 el portugués, á 38 1/2.

AMSTERDAM 3.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 español, á 32,00; el portugués, á 37, 95.

PARIS 4.—El principe de Joinville y el duque de Aumale han escrito una carta declarando que si hubiesen asistido á la sesion de la Asamblea Nacional cuando se votó la proposicion pidiendo que la Cámara y el gobierno se trasladasen á Paris, hubieran votado en pró.

LONDRES 4.—El periódico el «Observador» dice que el gobierno inglés ha dirigido un despacho á Washington redactado en términos muy amistosos.

Expresa el firme deseo de la Gran Bretaña de cumplir lealmente el tratado de Washington, declara que Inglaterra no ha creído nunca que las pérdidas indirectas originadas por el «Alabama» estuviesen comprendidas en el tratado,

y dice que no puede consentir en someterse al arbitraje si se considera discutible la cuestion de responsabilidad por las pérdidas indirectas.

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID.

Desde 1.º de marzo próximo quedarán habilitadas todas las aduanas de primera clase, tanto marítimas como terrestres, para el despacho de entrada y salida de mercancías extranjeras de lícito comercio que se declaren de tránsito por caminos ordinarios con sujeción a las formalidades y requisitos establecidos en los arts. 129 al 133 de las Ordenanzas de aduanas; entendiéndose que semejante declaración no imposibilita a los interesados de hacer uso de las vías férreas si preferieran conducir las mercancías por ellas.

Así se previene en real orden de 20 de enero que hoy publica la Gaceta.

Por el proyecto de reorganización del ejército se dispone que cada cuatro batallones de reserva formen una media brigada al mando de un coronel.

El lunes despachó con el rey el señor ministro de Gracia y Justicia, presentando a la firma varias declaraciones de inamovilidad de jueces y magistrados.

El objeto de la visita del Sr. Topeta a palacio fué únicamente el dar gracias a la reina por el interés que ha mostrado por la salud de la joven y preciosa hija del citado señor ministro, la cual signe bastante mejorada.

Aun no está designada la persona que ha de ocupar la plaza de vicesecretario del Tribunal Supremo.

El lunes al anochecer se reunieron los ministros en consejo en la presidencia.

Entre los puerto-riqueños más distinguidos y amantes de los intereses unidos de su provincia y la metrópoli, han sido recientemente agraciados con grandes cruces de Isabel la Católica, D. Antonio Solar, D. Jesús Martínez, D. Francisco Amell, D. Vicente Fano y don Pablo Ubarri.

El Sr. Ramos Calderon ha mandado sobreseer las tres causas que a su petición se seguian al periódico La Prensa.

Los embajadores de Rusia estuvieron el lunes a cumplimentar a los reyes.

El ministro de Gracia y Justicia, bastante más aliviado, ha podido asistir ya al despacho de la secretaria que está a su cargo.

Se ha concedido el Toison de oro al señor D. Antonio de los Rios Rosas. Esta merecida distinción, ahora otorgada, habia ya sido acordada en diferentes ocasiones desde la revolución: pero unas veces por no haber vacante, otras por resistencia del interesado a aceptarla, otras por falta de oportunidad, no habia llegado a ser como ahora un hecho consumado.

Dice La Correspondencia: «Parece que el Sr. Gonzalez Alegre insiste en dejar el puesto de gobernador de Madrid, y para nosotros es casi indudable que le sucederá el Sr. Alvarez, que desde hace mucho tiempo está indicado por la opinion para este puesto.»

En la relacion publicada de los ex-senadores y ex-diputados que hicieron constar su conformidad con los acuerdos de la sesion celebrada el 29 de enero próximo pasado en el palacio del Senado, se omitieron por olvido, los nombres de los señores conde de Irazo, Herrando y Zabal.

Han jurado la Constitución, D. Melchor Salcedo y Guillen y D. Antonio de Castro, beneficiados de Ugijar; D. Jaime Cervera y Gomez, que lo es de la Ibiza; D. Benito Noriega y Gonzalez, párroco de Irustes; D. Juan Roales Salmeron, coadjutor de San Sebastian de Almeria y D. José Lopez Gonzalez, teniente cura de Infantes.

Hasta la fecha se calcula con datos exactos que han jurado la Constitución 470 párrocos, 10 ecónomos y regentes de parroquias, 383

coadjutores, 130 del clero catedral y colegial, y unos 300 entre esclastrados, capellanes y sacristanes de monjas.

Todavía no se sabe el día fijo en que llegarán a Madrid los emperadores del Brasil, cuya salida de Paris anunciamos. Parece que a su llegada asistirán a una sesion de la sociedad Económica Matritense, en la cual será presentado un joven sordo-mudo de nacimiento que ha llegado a fuerza de trabajo de su profesor a pronunciar algunas palabras y poder explicarse verbalmente.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Anoche se puso con gran éxito en escena Fuerza de voluntad, obra en que tanto se distingue el eminente actor señor Delgado, y que anoche como siempre que la ha ejecutado en este teatro, alcanzó una gran ovacion entre aplausos y llamadas al proscenio. Con esta funcion ha terminado el abono de las veinte que abrió la empresa, y según nuestras noticias, se van a dar cuatro extraordinarias hasta el martes de Carnaval, y después se abrirá otro abono de veinte funciones: durante la Cuaresma, en las que se pondrán muchas novedades y que con oportunidad anunciará la empresa. Lo celebramos.

Baile.—Siguen animados los muchos que se dan en varios circulos de esta capital, y de hoy mas irán en aumento, al paso que el carnaval estrecha las distancias.

Deseamos que se diviertan las pollas, y que la galante junta del casino complazca a los polleros que desean algun baile mas de los acordados.

Beneficio.—Vá a tener efecto uno en breve en nuestro elegante coliseo, en favor de la asociación de la Virgen del Remedio que está a cargo en esta capital de muchas distinguidas señoras, cuya mision es socorrer y amparar a los pobres huérfanos y desvalidos.

Tan piadosa empresa bien merece que sea secundada por todos los que se precian de tener sentimientos humanitarios. Con este beneficio y con otros muchos medios extraordinarios que se puedan adquirir, se proporcionarán nuevos recursos a la mencionada asociación de señoras, dignas del mayor elogio.

La Ilustracion Española y Americana.—Se ha repartido el V número de este periódico correspondiente al 1.º del mes actual, que contiene los articulos y grabados siguientes: Texto.—Revista general, por el marqués de Valle-Alegre.—Breve reseña histórica de Montevideo (conclusion), por D. Miguel Lobo.—Los voluntarios catalanes en Cuba.—Los bailes de Mabilie.—La Exposicion de Bellas Artes de 1871: articulo VIII y último, por D. Manuel Cañete.—El Dr. Carlos Marx, por D. J. M. y L.—Situacion de la Argelia francesa, por don M. del V.—Revista científica, por D. Emilio Huelin.—Roberto Schumann, por D. Luis Navarro.—Recuerdos de Filipinas, el indio, el cocinero, el gobernadorcillo, por D. A. de Villalarbo.—El obsequio de amor, cuadro de M. Von Siegert.—Madrid, escuela de dibujo para obreros.—Riñas de gallos.—M. Littré.—Anuncio.

GRABADOS.—Retrato del Dr. Carlos Marx, jefe de la Internacional.—Argelia francesa sumision de las tribus sublevadas.—Paris: los bailes de Mabilie.—Isla de Cuba: tipo de los voluntarios catalanes.—Bellas artes: «El obsequio de amor», cuadro de M. Von Siegert.—Madrid, clase gratuita de dibujo en el «Centro de Instruccion popular» del distrito de la Universidad.—Islas Filipinas: indio con el gallo, cocinero indio, gobernadorcillo y chino cargador de agua.—Santo Domingo: preparacion y enseñanza de los gallos de pelea; riña de gallos en presencia de la comision de los Estados-Unidos.—Retrato de M. Littré, nuevo académico francés.

Curiosidades.—De los trabajos que un sábio alemán ha hecho sobre el pelo en una porcion de años, se desprende lo siguiente.

Una cabeza regular de hombre tiene por término medio 844 000 cabellos; y de mujer seiscientos veinte y dos mil.

Los rubios tienen mayor número de cabellos que los morenos.

La cabellera de los primeros varia entre 720.000 cabellos y 935.000.

La cabellera negra varia entre 512.000 y 780.700.

Las causas físicas principales de la caída del pelo son: el abuso del agua, sobre todo cuando el pelo queda empapado en ella; el uso del agua salobre y el de los cosméticos, pomadas y aceites; la costumbre de rascarse la cabeza ó levantarse el pelo al leer, estudiar ó meditar: la luz de gas próxima a la cabeza, y los peines baratos de goma, que abrasan el cabello.

Para conservar el pelo en buen estado, deben seguirse las prescripciones siguientes:

Peinarse al levantarse con un peine suave de búfalo ó cuerno, lo suficiente hasta que el pelo quede lustroso.

Usar agua clara en cierta cantidad; y un poco de aceite de almendras dulces, no diariamente y solo para quitar la aspereza que produce el agua.

Limpiarse bien en el peine antes de humedecerse la cabeza cuando se haya cogido mucho polvo, ceniza, etc.

No cubrirse la cabeza para dormir.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Vapor Alicante, c. F. Senante, de Cádiz, con hierro, a Faes y comp.

Id. Campador, c. M. Savalle, de Cartagena, con efectos, a Carey y comp.

Id. Turia, c. J. Duque, de id., con id., a idem.

Pailebot Leon, c. B. Mengual, de Orán, con esparto, a la órden.

Balandra Magdalena, p. O. Bosch, de Ibiza, con azúcar y trigo, a B. Felany.

Laud S. José, p. V. Lloret, de Rosas, con lastre, a la órden.

Id. S. Ramon, p. J. Botella, de Orán, con efectos, a id.

Despachados.

Vapor Alicante, c. F. Senante, para Barcelona, con efectos.

Laud Marieta, p. M. Gonzalez, para Orán, con vino.

Vapor Campador, c. M. Savalle, para Valencia, con efectos.

Id. Turia, c. J. Duque, para id., con idem. Bergantin alemán Wickelm, c. Heintz, para Belfast, con cañas y efectos.

SECCION LOCAL.

Advertisement for Don Manuel Rodriguez Manzanedo, featuring a cross symbol and text: DON MANUEL RODRIGUEZ MANZANEDO, falleció el 4 del corriente mes. D. José Maria Tato, a nombre de la familia del finado, suplica a sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la insignie Iglesia de San Nicolás, el día 8 del actual a las diez de su mañana.

Alcaldía popular de Alicante. Hace saber: Que en la sesion inaugural que tuvo efecto el 1.º de los corrientes acordó el Excmo. Ayunta-

miento designar el día del viernes y hora de las siete de su noche para la sesion ordinaria que ha de celebrar semanalmente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 92 de la ley municipal. Alicante 6 de febrero de 1872.—Francisco Garcia Lopez.

OBSERVATORIO.

Día 6 de Febrero de 1872.

Table with columns: HORAS, BARÓMETRO, TERMÓMETROS, VIENTOS, ESTADO DEL CIELO. Data for Feb 6, 1872.

CORREOS.

SALIDAS, ENTRADAS.

Table of postal services: Salidas (Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia) and Entradas (Murcia, Jijona, La Marina, Madrid).

TRENES.

SALIDAS, ENTRADAS.

Table of train services: Salidas (Madrid y Valencia, tren misto) and Entradas (Tren correo, tren misto).

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy miércoles.

La comedia en tres actos y en verso,

El tanto por ciento.

La comedia en un acto,

Como el pez en el agua.

Entrada general, 3 rs.

A las siete y media.

CÍRCULO PROGRESISTA

La Junta Directiva del mismo, convoca a general para el jueves 8 del actual a las seis de la tarde, a todos sus correligionarios, para tratar de asuntos importantes y de la mayor urgencia. P. A. D. la J., Evaristo Aquilina, Secretario.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Romualdo y San Ricardo.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 6 Febrero.

La Iberia cree que muchos cimbríos abandonarán su partido.

La Iberia aboga porque se adopten medidas restrictivas para estirpar el contrabando.

Se dice que la conciliacion entre Montpensier é Isabel se ha roto.

Bolsa: c. 28'60.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns: ARTICULOS, Peso, Precio, OBSERVACIONES. Lists various goods and their current market prices.

Alicante 5 de Febrero de 1872.

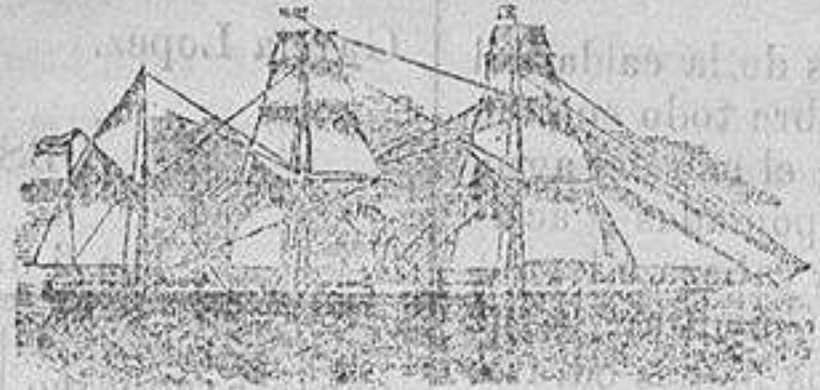
BOLSA DE MADRID.

5 Febrero 1872.

Table of financial data: 3 por 100 consolidado, Obligaciones de ferro-carriles, Bonos del Tesoro.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.^A



LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 13 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la abana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los erro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA
Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE, GUADEIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL.

Grán nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARÍA VICTORIA.

por D. Esteban de Lema y Corrad.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante

la permanencia de S. M. en esta capital, y

que contiene dos grandes retratos de los reyes

se vende en la imprenta de este periódico á 8

reales ejemplar.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Sáenz y D. Antonio Orozco.

Jarabe de bromuro de potasio.

Este Jarabe cura radicalmente las enfermedades nerviosas así como las convulsivas, porque no contiene ni cloruro ni yoduro. —Véndese en casa del inventor H. Mere en Pont St. Esprit, (Gard, Francia).

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31 calle del Sordo. Por menor á 24 reales frasco, en Alicante Sr. D. J. Bellido.

COMPAÑÍA CATALANA GENERAL

DE

SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos

DRAGEES FORTIN CON COPAIBA Y BISMUTO

Estas drageas admitidas en las Exposiciones de París, y privilegiadas, curan rápidamente las enfermedades contagiosas mas rebeldes sin cansar el estómago. Los médicos las recomiendan así como la INYECCION FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes. — Precios en España, Grageas 18^{tas} Inyeccion 2^{tas}. — La Agencia Franco-española en Madrid, 31, Calle del Sordo sirve los pedidos. En Alicante, Sres. Bellido y Hernandez

VERDADERO LE ROY
EN LIQUIDOS ó PILDORAS
Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas del mundo reconocen hoy día la superioridad de los ovacuos sobre todos los demás medios que se han empleado para la CURACION DE LAS ENFERMEDADES

Señalada para la alteracion de los humores. Los ovacuos de LE ROY son las mas eficaces y mas fáciles de tomar con toda seguridad sin producir penas ni otras consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, desde los generalmente para los adultos á una ó dos que harán á 3 ó 4 Pildoras durante cuatro á cinco dias seguidos

Los otros frascos que acompañan no sirven para el tratamiento, que debe seguirse Recomendamos la compra con toda atención y que se exija el verdadero LE ROY. En los frascos de los frascos hay un sello negro sobre fondo encarnado y la firma.

PHARMACIE COTTIN
PURGATIF LE ROY
SECON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

AVIS
Los frascos recomendados por los médicos se distinguen por un sello negro sobre fondo encarnado y la firma.

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

AÑO XXXI.

La Moda Elegante Ilustrada,

PERIÓDICO EXCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2000 á 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto, —24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural. — Varias tapicerías en colores, punto Berlin. — Algunas piezas de música. — 100 figurines en negro, 648 ó mas sobre acero, iluminados. — 1200 ó mas columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripcion en España. — Primera edicion de lujo con 43 figurines iluminadas y tapizadas en colores y 24 patrones tamaño natural. — Un año, 160 rs. — Seis meses, 300. — Tres meses, 45. — Un mes, 16. — Segunda edicion, de 12 figurines cada año, con patrones, tamaño natural. — Un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Tercera edicion, sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural, un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Cuarta edicion, con papel comun, sin figurines ni patrones. — Un año, 60 rs. — Seis meses, 32. — Tres meses, 17. — Un mes, 6.

En Portugal, los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo. — Las señoras que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse, se les remitirá un número gratis.

REGALO.

Las señoras que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

NOTA. — El periódico «La Ilustracion Española y Americana» pertenece á esta misma Empresa y se hace una rebaja en el precio á quien tome ambas publicaciones.

Administracion: Arenal, 16, librería. — Madrid.



PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vea la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.
RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardi-Foglietti, S. Ildefonso, 6.

LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros.
Establecida en el año 1841, la mas antigua de todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos
BANCO DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA.

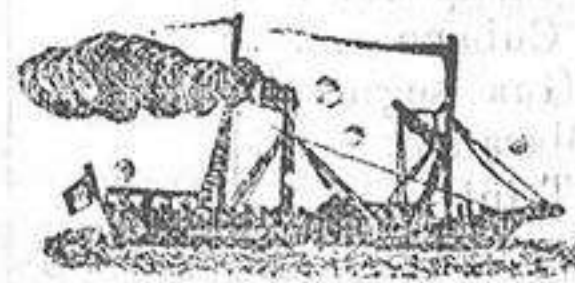
Las personas que deseen instrucciones sobre este ramo importantísimo, tan considerablemente desarrollado en Inglaterra y las naciones mas adelantadas y completamente desconocido entre nosotros, puede pasar por esta comision de 4 á 5 de la tarde.

No hay que confundir esta clase de operaciones con las de las compañías tontineras llamadas en España de seguros mutuos, pues es una cosa enteramente distinta.

Comisionado en esta provincia, D. José Carratalá y Blanes.

CACAO CARACAS SUPERIOR.

Lo hay en el almacen de D. Francisco Mingot.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

VAPOR VICTORIA.

Saldrá el 7 del corriente para Cartagena,

Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijón, Santander y Bilbao, admite cargo y pasajeros.

Consignatarios Carey y Compañía.

DEPÓSITO EXCLUSIVO

DE PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

Este papel tan recomendado por las sociedades médicas de París y Londres, y premiado con varias medallas en las exposiciones nacionales y extranjeras, se halla de venta en casa de Manuel García, calle de S. Francisco número 22.

LASSALLE, OPTICO

Calle Mayor, núm. 5.

Es en toda la provincia de Alicante el solo concesionario y depositario del método fisiológico referente á la eleccion conveniente de cristales para la vista por medio del Indicador presentado por el ilustre Robinet en 1861 en la Academia de Ciencias de París, y aprobado por esta sabia corporacion.

El método del Sr. Colombi, universalmente conocido y aplicado, está llamado á prestar inmensos servicios á todas las personas que necesitan gastar anteojos, por la precision matemática del referido instrumento y la seguridad de que de hoy dia en adelante nadie estará espuesto á echar á perder un órgano tan delicado y precioso con aplicaciones inconvenientes de cristales, segun se ha venido practicando hasta el dia.

El Sr. Lassalle acaba de recibir de París además del indicador de la vista, un variado surtido de objetos de óptica, trabajados en las mejores fábricas de París, instrumentos para ciencias y artes, gemelos de teatro, vistas de estereoscopos modernos, de los desastres de París, y un completo surtido de anteojos con cristales superiores y muchos artículos que no se manifiestan.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Cárlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Seis.	Trim.
Madrid.	30 pes.	16 pes.	9 psta.
Provincias.	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal.	7520 re	3890 re	2160 er.
Cuba y Puerto-Rico.	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las			

JAMONES DE GALICIA.

NEUVOS.

Calidad superior y precios módicos.
Paseo de Mendez Nuñez, almacen de D. Jaime Ferrer.